

154267
Quito, marzo 31 del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
HERMANOS GUAÑA S.A.
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de HERMANOS GUAÑA S.A. y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, publicadas en el R.O. No. 44 de 13 de octubre de 1992, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Se reviso las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y considero que los Administradores han cumplido en forma razonable con las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

Como datos significativos dentro del ejercicio fiscal 2009 se pueden considerar:

- Aceptación de la renuncia a la Gerencia por parte del Sr. Luis Guaña en el mes de octubre 2009.
- Con fecha 22-10-2009 se nombró a Sra. María Beatriz Salas Salas como Gerente de la Compañía, posteriormente presentó su renuncia en el mes de diciembre.
- Con fecha 12 de diciembre del 2009 se reúne nuevamente el directorio y nombra al Sr. Luis Roberto Guaña Brazales como gerente por un período de dos años, este documento se encuentra registrado en la Superintendencia de Compañías con fecha 13 de enero del 2010.
- La venta de la totalidad (408) acciones de Luis Guaña ~~24%~~ (192) acciones de Juan Guaña, a favor de Beatriz Salas

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

17 MAYO 2010
OPERADOR 1
QUITO

2. Procedimiento de control interno

La Empresa cuenta con una adecuada organización y procedimientos establecidos para control de sus bienes y operaciones, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial en dichos procedimientos.

La Administración y la empresa encargada de la parte Contable, prestaron su colaboración en la entrega de libros sociales, registros contables y demás documentación de respaldo que fue requerida para el cumplimiento de la revisión de información necesaria en la presentación de este informe, en conformidad a lo que establece el art. 279 de la Ley de Compañías vigente.

3. Registros legales y contables

La **EMPRESA HERMANOS GUAÑA S.A.** Es una Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Quito Ecuador mediante escritura pública del 08 de agosto del dos mil cinco, cuyo objeto social principal es la Prestación de servicios de alimentación, servicios de restaurante y bar; Elaboración, comercialización, diseño, preparación, fabricación, compra venta, importación exportación, distribución, representación y comercialización de toda clase de productos alimenticios; hospedaje temporal y todo tipo de actividad turística.

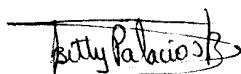
Las cifras indicadas en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2009, corresponden a los registrados en los libros contables, y presentan en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Empresa, con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes.

Los Estados Financieros arrojan una utilidad del ejercicio antes de reparticipación de empleados e impuestos de \$ 19.648.84

De lo expuestos anteriormente y al presentar este informe basado en la revisión de cuentas, desconozco que existan actos dolosos.

En mi opinión los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009 de HERMANOS GUAÑA S.A., presentan razonablemente su situación económica y el resultado de sus operaciones por el año antes indicado. Los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de nuestro país, aplicables a las compañías sujetas a su control.

Atentamente



CPA. Lic. Betty Palacios